

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación  
Carrera de Psicología .  
Cátedra Psicología Forense  
Prof. Titular Lic. Juan Carlos Dominguez  
Año 1996

**" LA SUBJETIVIDAD DESTITUIDA "**

**Dra. Marisa Rodulfo**

59  
FOTOCOPIADORA  
C. E. A. C. E.  
PSICOLOGIA FORENSE  
F 126 S/F 3

( Extraído de *DIARIOS CLÍNICOS. Revista de Psicoanálisis con niños y adolescentes* N° 5 .Bs.As. 1992)

H. M. R. V. E.

Compartiendo presencias  
comunes. *Juan*

# La subjetividad destituida

Inventario sobre distintas patologías  
del cuerpo imaginado\*

**MARISA RODULFO**

- Psicoanalista.
- Directora del Centro de Estudios Clínicos en Psicoanálisis.
- Coordinadora docente y profesora titular del Programa de Actualización de Clínica Psicoanalítica con Niños y Adolescentes. Posgrado de la Facultad de Psicología, UBA.
- Profesora regular asociada en la Cátedra de Clínica con Niños y Adolescentes de la Facultad de Psicología, UBA.
- Autora de los libros *El niño del dibujo*, *Clínica psicoanalítica en niños y adolescentes* (en coautoría con Ricardo Rodulfo) y *Pagar de más* (R. Rodulfo comp.).

Concepción Arenal 2461, 6º piso "A"  
(1426) Buenos Aires, Argentina.

A mis hijos Santiago y Luciana,  
por la alegría de su vida  
junto a mí.

Voy a centrar mi exposición en la experiencia acumulada en estos años en los que en distintas oportunidades fuimos convocados como peritos, junto con Ricardo Rodulfo, por fiscales, defensores de menores y jueces para que nos expidiéramos sobre distintos aspectos complejos de evaluar y precisar en torno a más complejas y difíciles situaciones en las que se hallaban implicados, como constante, menores que habían sido secuestrados durante la última dictadura militar.

En todos los casos en que me tocó intervenir pude apreciar la importancia y responsabilidad de la tarea que me había sido encomendada. De un modo implícito, lo que se me estaba solicitando desde distintos lugares, era que pusiera en juego la

\* Trabajo leído en el Seminario Internacional sobre Filiación, Identidad, Restitución, organizado por Abuelas de Plaza de Mayo, Buenos Aires, abril de 1992.

concepción de niño que el psicoanalista ha construido. Esto me llevó a interrogarme por las distintas concepciones del niño presentes en los adultos vinculados a cada caso, que a su vez obliga a interrogarse acerca de la construcción que del cuerpo imaginado hizo cada uno de los que intervinieron directamente sobre el niño y si ésta posibilitó o no que emergiera el cuerpo imaginario del niño, soporte, basamento, infraestructura de la subjetivación.

### Primera cuestión

¿Cuál es el cuerpo imaginado del niño para el raptor? El raptor concibe al niño como una cosa. Parte, por ende, de una concepción de niño pasivo, sin historia y sin cuerpo. Su cuerpo, su historia, su vida misma no le pertenecen. El adulto raptante funda el hecho del rapto en el no reconocimiento de que tiene frente a él una subjetividad de hecho y de derecho. Partiendo de este no reconocimiento el raptor se siente en condiciones de disponer de la vida del niño, así sea un recién nacido o tenga más edad.

Se lo llevará como si fuera un objeto más de los que forman parte del botín, o lo dejará tal vez abandonado junto a algún elemento de valor por la rapidez en que debió resolverse la situación, o volverá ulteriormente a cobrarse aquello que quedó pendiente. Tal vez así haya permitido que el destino de los niños cambiara, porque en el intern algún

vecino dio con el paradero de la familia. En otros casos los hechos no se desarrollaron en forma tan apresurada ni con esas consignas, sino que por las condiciones del secuestro previo de la madre y por la previsión de su muerte, por ejemplo, el rapto pudo ser prolijamente planificado.

Debemos enfatizar en este punto que en ningún caso puede existir un fin intrínsecamente bueno de rapto y secuestro. Que el raptor utilice en algunos casos modales suaves y hasta que se presente como fedentor de esos niños (en este momento de la humanidad y de nuestra cultura) son propósitos conscientes que no debemos confundir jamás, en tanto analistas, con las verdaderas razones fundantes, inconscientes, del hecho mismo del rapto. La violencia impuesta está centrada en la renegación doblemente ejercida del carácter inalienable del espacio corporal y del espacio psíquico del niño. Los raptadores se arrojan el derecho de ser los únicos en decidir sobre estos dos espacios del niño. Es decir, en el hecho mismo del rapto, se llevan a cabo por lo menos tres operaciones de violencia secundaria que se ejercen sobre el niño y su familia.

- 1) Se separa a los progenitores de su producto, de su descendencia.
- 2) Se separa al niño de sus progenitores y del resto de la familia.
- 3) A resultas de 1) y 2) se toma posesión del espacio corporal y del espacio psíquico del niño.

Al separarse al niño de su historia, al arrancarle su prehistoria, lo

que se produce es una mutilación en esa subjetividad en cieme. Sólo a partir de la preservación de esta "cosa propia, singular, que le evita encontrar en su futuro la imagen de un desconocido, el Yo podrá emprender su tarea de "historización" (Piera Aulagnier) y deberemos puntualizar que todo el proceso identificador se sustentará en el trabajo de historización del Yo. La transición del mundo físico en humano consiste en este proceso de historización del Yo, y es a partir de la historia de las relaciones con sus primeros objetos como el Yo puede construir la suya propia. Según Piera Aulagnier, "el Yo sólo puede sustentar su posición deseanante ocupando la de un demandador confiado al que nunca le faltan objetos que demandar". Únicamente así, nos dice esta autora, puede preservarse el acceso al movimiento, al cambio, a la búsqueda de otra cosa, que son los caracteres y condiciones esenciales de "estar vivo".<sup>1</sup>

En algunos casos el raptor del niño coincide con el que ejerce luego una secuestación permanente e indefinida. En otros casos, difiere.

### Segunda cuestión

Pasaremos a analizar ahora la concepción de cuerpo imaginado del niño que tiene el que se "apropia"

en forma permanente y definitiva de él, estando en perfecto conocimiento de la procedencia del niño en cuestión.

Más allá de los propósitos conscientes de estos adultos que a partir de la participación directa o el conocimiento del rapto mantienen al niño en cautiverio, deberemos como psicoanalistas adentrarnos en la construcción misma de cuerpo imaginado que se está poniendo en acto.

Nuestra teorización está en condiciones de sostener la importancia que tiene para la psique del niño lo que representa en la economía libidinal del adulto responsable que se presentará ante él como la madre. Ante esto la primera pregunta que se nos impone es por qué los adultos responsables de la crianza del niño deben ocultar al mismo una verdad sobre los orígenes, a la que tiene derecho inalienable puesto que le pertenece. Al negárselo, lo desconstruyen de su proceso histórico y con ello de la posibilidad misma de historizar: es decir, la separación no sólo se produce entre el niño y sus progenitores sino que este proceso, por lo prematuro, provoca una verdadera catástrofe psíquica: la pérdida de los padres no puede ser reparada en este momento como una pérdida de objeto ya que el objeto no está constituido o estabilizado aún: la pérdida de objeto conlleva una pérdida de sujeto (R. Rodulfo)? Una

<sup>1</sup> Aulagnier, Piera. *El aprendizaje de historizador y el maestro-brujo*. Amorrortu, Buenos Aires, 1984.

<sup>2</sup> Rodulfo, Ricardo. "Seminarario de psicopatología infanto-juvenil". CEP y Tekné, 1989.

parte del niño mismo queda allí permitida para siempre. Aquí nos remitimos, por supuesto, al concepto capital de "depresión psicótica" formulado por D. Winnicott.

En nuestra larga práctica hemos encontrado compromiso patológico severo en los adultos que pretendían detentar la posición de "adoptante", lo que les impidió justamente (en circunstancias tan graves) narrar al niño su propia historia.

Para que exista una verdadera "adopción" (y no meramente una usurpación) la misma debe fundarse en primer lugar en una donación libre por parte de los adultos implicados en esta situación, ligada al reconocimiento de los orígenes y de la historia que, por otra parte, pertenece al niño. La no devolución de su trama generacional lleva al niño a la pérdida de su autonomía personal de persona y lo somete a ser manipulado por los adultos como elemento de una estrategia a menudo inconsciente pero siempre aberrante, destinada a que ese niño obture déridos o traumas que han devenido insoportables para el adulto, que se vuelve proclive a utilizar al oculto abusivamente en función de su propio ego.

Se sobreagregan de esta manera por lo menos tres nuevos hechos de violencia secundaria sobre el niño a los anteriormente perpetrados.

4) El ocultamiento al niño de su historia, de la historia de sus orígenes, con la consiguiente ruptura generacional.

5) El falseamiento sistemático de la verdad que le pertenece solo a él.

6) El secuestro perpetuo del niño. Estamos en condiciones de sostener desde el psicoanálisis que para que el sujeto pueda sanamente construir la historia de lo "inverificable", debe contar como prerequisite la garantía de lo "verificable". Este es el yacimiento, la base, para que toda construcción inverificable contemple en su cabal importancia esa realidad corporal, psíquica y social. Sólo sobre la base del respeto por el espacio psíquico, el espacio del cuerpo y la aceptación de la historia del lugar de estos espacios en la trama generacional, se accede a la posibilidad de inaugurar el espacio transicional de todo jugar y creación posibles. Además, si el niño carece del basamento de lo verificable, su proceso identificatorio se dañará profundamente.

La pregunta por el origen lleva al Yo a cuestionarse acerca del antes de su propia existencia. Pero esto no lo puede hacer él solo; para fundar su historia se verá necesitado de encontrar "una vía y una voz que le posibiliten ese antes". La necesidad de preservar la memoria de un pasado como garantía de un presente, "no puede ir más allá de las huellas mnémicas dejadas por representaciones ideicas, pero su cuerpo y sus inscripciones inmediatamente familiarizados con la voz, el cuerpo y la imagen materna le confirman que lo ha precedido algo ya trabajado, ya

investido, ya experimentado".<sup>3</sup> El discurso de la madre que le cuenta su propio cuento, que le devuelve su propia historia, le devolverá a la vez la prueba de su propia expectativa y de su propio deseo. Y así como el niño le toma prestados sus primeros enunciados identificatorios, le tomará prestadas las informaciones con las cuales inaugurará su proceso de identificación.

Si el portavoz, en cambio, lo ha separado del "ya experimentado", "ya investido" cuerpo materno, y como segunda operación le sustrae información clave en torno a sus orígenes, el niño se transformará en un sujeto cuya posición consistirá en padecer la amenaza constante "de descubrir de repente, que el que ha sido desmentido radicalmente al que cree ser". Estos primeros momentos son centrales para la estructuración temprana del pequeño sujeto: sin embargo, "la extraña memoria que posee de ellos se caracteriza por una extraña escritura que es marca de cuerpo, cicatrices, heridas, marcas que llevará a cuestas sin poder dar cuenta en qué tiempos y en qué espacios se han producido".<sup>4</sup>

El niño, durante un lapso de su vida infantil, necesitará conocer por vía del discurso del portavoz acerca de esa historia que lo precedió y de ese chiquillo que era él. Pero, ¿qué pasará entonces si el adulto no da esa respuesta? ¿Qué ocurrirá con semejante desposesión al inicio de su

historia? Al decir de Piera Aulagnier, el Yo puede "parecer aceptar" que el adulto posea los primeros capítulos de su historia y que esto quede consuetudino como un verdadero secreto, un agujero en la misma: pero esta aceptación tiene un alto costo, se paga caro, y reviste siempre un carácter ilusorio. El agujero no cae solamente en la historia sino que es agujero en el cuerpo mismo del niño que no la escribe. Es que se le ha robado a su Yo la representación del bebé que fue en el vientre de su madre o en los brazos de ella. Se le ha robado la posibilidad de que su Yo se apropie de ese modo relacional produciéndose una desposesión y una mutilación en su pensamiento al impedir que el niño ingrese al mismo los elementos fundamentales que pasarán a formar parte de su causal memorizable. El poner fuera del Yo el origen de la propia historia conduce al problema de pensar no sólo su origen sino la posibilidad misma de todo origen: no sólo a la dificultad para pensar su pasado, sino todo pasado. En pacientes afectados por situaciones de este tipo hemos observado la emergencia del fantasma de autoengendramiento, que corresponde a la restitución, por vía delirante, de la función divina de ser los responsables no sólo de su origen sino del origen del mundo. La imposibilidad de construir esa primera relación boca-pecho desposee al sujeto en forma definitiva de cierto

<sup>3</sup> Aulagnier, Piera. *El aprendiz...* ob. cit.

<sup>4</sup> Idem. *ibidem*.

prototipo de relación fundamental para la emergencia del deseo. A través de ciertos materiales clínicos podemos procesar los efectos desestructurantes que para el psicoanálisis implica el atacar esa primera relación (conceptualizada por Freud y últimamente reabajada por Ricardo Rodulfo): la vivencia de satisfacción. El ataque a la vivencia de satisfacción comporta una verdadera catástrofe psíquica para el pequeño sujeto.

Los niños raptados se ven entonces amenazados por la presión constante de tener que des-reconocer el haber que han sido, por tener que eliminar de la faz de su psiquismo todo vestigio de historia que les recuerde a los adultos la insuficiencia de su ser. El riesgo de muerte a que se ven expuestos permanentemente es el de tener que no ser para que los adultos que los crían puedan sostenerse. Al sustraerle al niño este primer capítulo de su historia identificatoria se destruye la vivencia de satisfacción como matriz o pauta primarísima en los orígenes de la intersubjetividad, cediendo el paso a patologías de la vivencia de satisfacción que Ricardo Rodulfo caracterizará, según los casos, como vivencia de aniquilación, vivencia del goce del Otro, vivencia de anonadamiento. Esto está directamente vinculado al tercer tramo del trayecto identificatorio en la infancia, que tiene que ver directamente con la constitución de la potencialidad conflictual. Si la fisura se ubica en

los primeros momentos del trayecto identificatorio, las posibilidades de riesgo aumentan, siendo uno de los destinos posibles la potencialidad psicótica o la constitución de perturbaciones características severas.

### Tercera cuestión

¿Qué otros adultos responsables intervinientes desde lo social encontramos y cuáles son las construcciones de cuerpo imaginado del niño? Me ha preocupado profundamente la violencia ejercida por algunos profesionales del equipo de salud y por algunos funcionarios del Poder Judicial. ¿Violencia de la que da cuenta el texto de los expedientes sobre los cuales en algunos casos hubo de trabajar.

¿Cuál es la teorización flotante de un psicólogo interviniente, que diciéndose psicoanalista, puede caracterizar un hecho de rapto y secuestro "como una verdadera adopción, ya que la constitución de la familia es un hecho de palabra [...] y que los vínculos humanos se crean y constituyen con letras [...] su historia no es la historia de su sangre [...] ningún afecto es transmisible por la sangre" [sic]? Lo primero a subrayar en esta sorprendente consideración es la ligereza con que se desestima en el sentido freudiano de un verdadero repudio, la entera dimensión de lo biológico como si el capital

genético que se transmite a través de las generaciones careciese de importancia. Este modelo de teorización, heredero del conductismo estructuralista, borra de un plumazo el modelo multifactorial de seres complejizados en la causación del aparato psíquico, que ha sido uno de los grandes avances que el psicoanálisis freudiano ha introducido. Este modelo, a la luz de nuevas investigaciones, no sólo se mantiene vigente sino que por otra parte ha ganado en profundidad y riqueza. Uno de los grandes aportes enriquecedores al respecto fue el de no limitar las funciones materna y paterna exclusivamente a los genitores. Cuando éstos no pueden hacerse cargo de los hijos y se da una cesión de su patria potestad a otros adultos que si pueden encargarse de la crianza y el cuidado del niño, estos pueden verdaderamente investirlos como hijos. Pero hemos de puntualizar enfáticamente que este avance científico no nos dice nada acerca de que la relación con los genitores y la historia que de ella se desprende carezca de valor. Por otro lado mucho menos podemos sostener que las funciones materna y paterna puedan efectivizarse en cualquier situación o de cualquier manera. (Y aun cabría agregar ya que se pretende dar tanto valor a las palabras, ese viejo dicho: "La sangre es más espesa que el agua". Esto también es un hecho de letras.)

Para que puedan ejercerse las funciones materna y paterna, éstas deben encuadrarse dentro de la le-

galidad fundante del orden humano donde funcionan esas categorías de lo imposible y de lo prohibido: nos referimos aquí específicamente a la prohibición de matar. Debemos puntualizar ahora por lo menos cuatro hechos más de violencia secundaria ejercida sobre el niño y su familia.

7) En algunos casos la perpetración de la muerte real de sus padres por parte de los raptadores y responsables de su secuestro y apropiación.

8) La perpetración de la muerte del Yo furo al no ofrecer ningún identificado como punto de anclaje necesario para que el Yo advenga.

9) Sin el respeto a estas categorías humanas fundantes es insostenible hablar de "adopción" y son imposibles la constitución y el ejercicio de las funciones.

10) La violencia ejercida por el profesional psicólogo sobre la psique del niño al descalificar a 7) y 8) como hechos de violencia.

11) La violencia ejercida por toda la institución de salud mental al no detectar la gravedad del riesgo psíquico en el que se halla el consultante.

La violencia del profesional interviniente rebochada sobre la vivencia del secuestrador mostrando que en todo caso ésta no es aislada, que emerge en un tejido social donde existen muchos elementos que la permiten o facilitan. La evaluación de un profesional llamado a ayudar a la reparación de un daño, cuya in-

tervención tiende a profundizar ese daño y a avalarlo con argumentos pseudocientíficos, agrega retrogenia a la ya completa situación.

Esta ligereza, esta docta ignorancia que puebla con su suficiencia pasillos de hospitales y aulas de la facultad (y que es heredera de cierta transmisión que en el psicoanálisis se viene haciendo en los últimos años en nuestro país), encuentran sus ecos en algunos sectores del Poder Judicial.

#### Cuarta cuestión

Me pregunto ahora y trato de contestar para finalizar, cuál es el cuerpo imaginado que de estos niños pueden construir ciertos funcionarios encargados de administrar la justicia. Por lo menos tres nuevas formas de violencia he podido observar que se sobregregan en el tratamiento de algunos casos.

1) El primer hecho significativo —justamente por el robo de significado más preciado para todo humano que es el nombre propio— es que estos niños siguen llevando durante mucho tiempo (y a pesar de haberse comprobado fehacientemente el rapto, secuestro y apropiación) el nombre impuesto por los secuestradores. Y lo que es más, el mismo apellido de ellos.

Según Jacques Lacan, el apellido

paterno (mal traducido al castellano como "nombre del padre") adquiere una función primordial en la estructuración del aparato psíquico, la de una verdadera "carretera principal", que de no ser inscripta como tal, pone en riesgo la constitución de todo el aparato.

12) Desde las esferas oficiales se le sigue hablando al niño de "padre" y "madre" (sic), aun cuando existen pruebas suficientes sobre el rapto y la apropiación, con lo cual se le introduce desde el adulto encargado de representar la justicia una renegación patológica que amenaza nuevamente el psiquismo del niño en cuestión.

13) Aun habiéndose reconocido los hechos anteriores, en no pocos casos deben permanecer en cautiverio en manos de sus raptores.

Si la ley establecida como cuerpo jurídico que regula las relaciones de los sujetos penaliza el secuestro y moviliza, en algunos casos, cuando éstos se producen, inmediatamente las fuerzas de seguridad para que tal violación a los derechos humanos sea lo más rápidamente resuelta, me pregunto cuál es la representación imaginada del niño para que su secuestro sea bueno y hasta se lo reconozca como adopción.

Para finalizar, he de destacar una vez más que los años de la infancia —en tanto decisivos e irrecuperables— son preciosos; en razón de ello, todos los que trabajamos con

menores debemos tener en cuenta el factor temporal. Si no se trabaja con la idoneidad, justicia y celeridad que se requiere es posible que les ocurra lo que a algunas de las

víctimas del atentado a la Embajada de Israel: después de muchas horas de estar sepultados bajo los escombros se extinguió su llamado a la vida.

#### BIBLIOGRAFIA

- Aulagnier, Piera. "Observaciones sobre la estructura psicótica", en *Carpetas de psicosis*, Buenos Aires, Letra Viva.
- *La violencia de la interpretación*, Amorrortu, Buenos Aires, 1975.
- *El aprendizaje de la historia y el maestro-brujo*, Amorrortu, Buenos Aires, 1984.
- García Reinoso, Diego. "El niño bajo terror de Estado", Leído en el Congreso del Niño Aislado, Publicado en *Psyché*, Nº 14, octubre de 1987.
- Lacan, Jacques, *Seminario III. Las psicosis*, Paidós, 1984.
- Rodulfo, Ricardo, *Estudios clínicos*, Paidós, Buenos Aires, 1982.
- Sami-Alt, M., *Cuerpo real, cuerpo imaginario*, Paidós, Buenos Aires, 1979.
- Volnovich, Juan Carlos, "Psicoanálisis de niños", en *Psyché*, año 3, Nº 22, julio de 1988.
- Winnicott, D., *Exploraciones psicoanalíticas*, tomo I, Paidós, Buenos Aires, 1991.



#### EDITORIAL HVMANITAS

Carlos Calvo 644 - Tel. y Fax 362-0746 - (1102) Buenos Aires

Bagattini, Clínica y psicopatología del autismo y la psicosis infantil.

Garbarino, El ser en psicoanálisis.

Gil, La castración.

Gil, La vida, la muerte y la pulsión.

Varios, El trauma y la seducción.

Varios, Personalidades frontizas.

Varios, Presencia de Lacan.

Bagattini, Autismo y psicosis infantil.

Valdez, Encuentro con la psicosis infantil.

Varios, Psicología y enfermedad.

Varios, La peligrosidad.

Varios, Estudios psicodiagnósticos.

Landeira, La posición de un sintoma.

Rivera, La estructura histérica.

Varios, Acting-out y discurso infantil.

Edey, Psicopatología del SIDA.

Varios, Adolescentes, grupo y tiempo libre.

6 Lacan, Jacques, *Seminario III. Las psicosis*, Paidós, Buenos Aires, 1984.